



BALANCE SOCIAL

1.- MEMORIA SOCIAL

a) Presentación de la sociedad

Isonorte Empleo S.L.U. se constituyó en 2002 como Sociedad Limitada, promovida por La Fundación Canaria Isonorte. Desde el primer momento la intención al constituir la empresa, fue su calificación como empresa de inserción, obteniéndose dicha calificación en el año 2004.

Las empresas de inserción se definen como: estructuras de aprendizaje, en forma mercantil, cuya finalidad es la de posibilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, mediante el desarrollo de una actividad productiva, para lo cual, se diseña un proceso de inserción, estableciéndose durante el tiempo del mismo una relación laboral convencional.

En tal sentido, su objeto social es, la inserción social de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla. Para poder llevar a cabo su objeto social, Isonorte desarrolla cualquier actividad económica cuya ejecución sea factible, siempre y cuando responda a los criterios básicos que guían la actividad de la empresa, esto son: Que sean actividades socialmente beneficiosas, medioambientalmente sostenibles y económicamente rentables.

Isonorte realizar actividades económicas en el sector servicios y agrario. Socialmente está integrada dentro del denominado tercer sector de acción social, que engloba a todas las entidades españolas que actúan en el mercado y en la sociedad y cuya finalidad es la mejora de diversos aspectos de la vida de las personas, para de esta manera logran una mejora de la sociedad en general.

En la actualidad la sede social de la empresa está en la calle Lomo El Cabo 1-A, 38715 Puntallana.

Para contactar, se puede hacer a través del teléfono 922430679 y del correo electrónico gerenciaempresa@isonorte.org.

b) Misión y objetivos propuestos

Nuestra finalidad es, por un lado, que la persona trabajadora en inserción desarrolle actividades productivas en las que se le ofrece la oportunidad de adquirir conocimientos y experiencia práctica en el desempeño de un trabajo que le permita posteriormente acceder a

un empleo ordinario, todo ello en el marco de un itinerario personalizado de inserción. Y por otro lado, la satisfacción de los clientes que va a depender de la calidad de los servicios y productos que se ofrecen.

Los objetivos que nos mueven son los siguientes:

- Mejorar continuamente la calidad de nuestro servicio. Tanto hacia los servicios que prestamos a los clientes, como el servicio de inserción dirigido a las personas trabajadoras de inserción.



- Ofertar un mayor número de servicios, y aumentar así la creación de empleo dentro de la empresa de inserción.

- Mejorar la empleabilidad de la persona trabajadora de inserción, potenciando sus capacidades personales, socio-laborales y técnico-profesionales.

- Lograr la inserción socio-laboral de las personas en exclusión social o en riesgo de padecerla en el mercado laboral ordinario.

Los valores que nos mueven para dirigirnos hacia la mejora de esa calidad, se basan en los principios de la economía solidaria: Igualdad, Cooperación, Innovación, potenciación del Empleo Estable, Cuidado del Medioambiente, y Compromiso con el entorno.

Asimismo, la empresa hace hincapié en el desarrollo del trabajo en equipo, para la mejora de la calidad de los propios clientes internos, promoviendo un factor de valía a la propia empresa y a los trabajadores.

La empresa de inserción ISONORTE EMPLEO, apuesta por la mejora continua para ofrecer servicios y productos de calidad, además del valor social que contempla como empresa no lucrativa (según lo regulado en el art.5e. de la ley 44/2007 y en las escrituras de Isonorte Empleo S.L.), favoreciendo una atención y orientación adecuada al cliente, orientado a la máxima satisfacción y calidad

c) Inserción en el sistema social

Isonorte Empleo S.L.U., como empresa de inserción forma parte de los actores sociales que se engloban dentro de lo que se denomina economía social, que se define como el conjunto de actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen el interés general económico o social, o ambos.

Este sector lo integran entidades como: Las cooperativas, las sociedades laborales, las mutualidades, los centros especiales de empleo de iniciativa social, las cofradías de pescadores, las asociaciones vinculadas al movimiento de la discapacidad y de la inserción de personas en exclusión, las fundaciones y las empresas de inserción.

Como parte actora social y económica, la empresa de inserción en Canarias y en la isla de La Palma en general se relaciona con un amplio abanico de agentes sociales desde el sector público, hasta el privado, participando en redes de cooperación que permitan la difusión de prácticas y conocimientos en el sector.

Nuestras relaciones con el sector público son:

- Con los 14 ayuntamientos de la isla y El Cabildo Insular. Actuando como oferente de bienes y servicios, captador de fondos para proyectos y de personas calificables para ser contratadas por la empresa de inserción.



- Con el sector empresarial de la isla. Actuando como oferente de bienes y servicios y, como destinatarios finales de las inserciones de las plazas de inserción.
- Con la sociedad civil. Actuando como oferente de bienes y servicios colaborando en la realización de proyectos y asesoramiento en diversas materias.

Las redes de conocimiento y trabajo colaborativo en las que la empresa está integrada son:

- La Asociación de Empresas de Inserción de Canarias (ADEICAN)
- La Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEI)
- Asociación Española de Recuperadores de la Economía Social y Solidaria (AERESS)
- Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio-Laboral Anagos (Red Anagos)
- Red de La Economía Alternativa y Solidaria (REAS)
- Red de Lucha contra la pobreza y la exclusión social en Canarias (EAPN-Canarias)
- Agricultura y Ganadería Ecológica de Canarias (AGRECAN)

d) Evaluación de las intervenciones realizadas

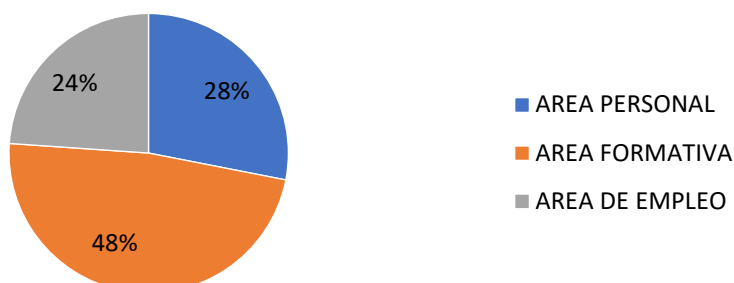
Las intervenciones realizadas se han centrado en torno a lo establecido en el Itinerario de Inserción firmado por cada trabajador/a. Estando estas intervenciones centradas en:

Acciones encaminadas al desarrollo de los elementos necesarios para promover la estabilidad personal, el equilibrio en la convivencia y la inserción y participación social, en especial en su entorno de vida cotidiana. En este sentido se han realizado un total de 107 intervenciones con las personas trabajadoras en plaza de inserción. Para ello se han destinado un total de 71 horas de la jornada laboral.

Acciones específicas de formación, reglada o no, que permitan adecuar el nivel de formación de partida o las competencias profesionales adquiridas a las necesidades del sistema productivo. En este sentido las personas trabajadoras en plaza de inserción han realizado un total de 183 acciones encaminadas a la mejora de su empleabilidad. Para ello se han destinado un total de 145 horas de la jornada laboral.

Acciones que posibiliten el acceso a un puesto de trabajo, sea por cuenta ajena o por las vías de acceso existentes para la creación de una empresa propia. En este sentido las personas trabajadoras en plaza de inserción han realizado un total de 91 acciones encaminadas a la consecución de un empleo. Para ello se han destinado un total de 57 horas de la jornada laboral.

TAREAS DE INSERCIÓN REALIZADAS POR EL TÉCNICO DE ACOMPAÑAMIENTO



Según los datos recogidos el mayor número de intervenciones realizadas con las personas trabajadoras en inserción han sido en el área formativa. Disponer de formación adecuada ayuda a las personas a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para integrarse en el mercado laboral y mejorar sus oportunidades de empleo facilitando una inserción laboral exitosa y duradera.

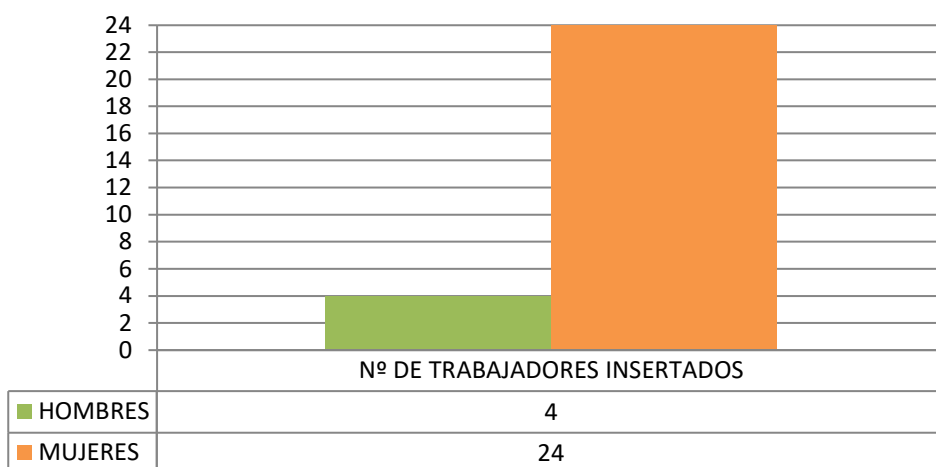
e) Ayudas públicas recibidas

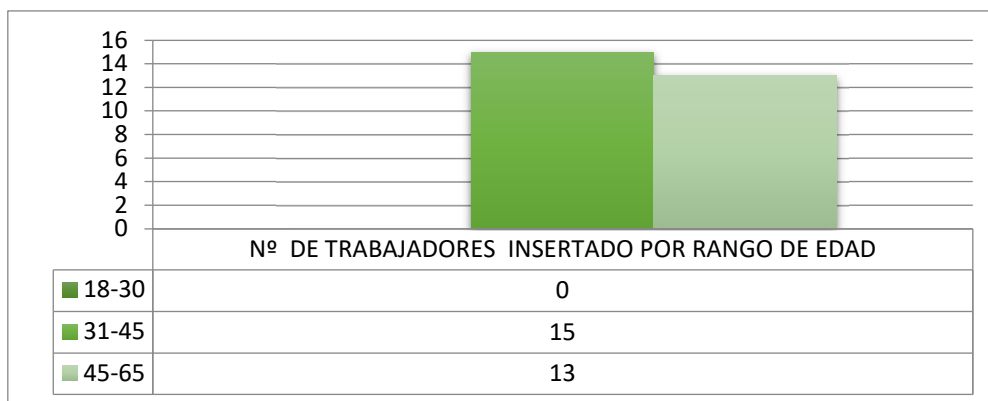
f) Costes de personal

3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS TAREAS DE INSERCIÓN

a) Número de personas trabajadoras insertadas desglosadas por género, edad, colectivo social y categoría laboral.

Durante el año 2024 se han insertado un total de 28 personas trabajadoras en inserción. El mayor número de personas insertadas son mujeres, con edades comprendidas entre los 31 y 45 años.





En relación al colectivo social al que pertenecen las personas que han logrado la inserción en el mercado laboral ordinario son tres:

a) Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas

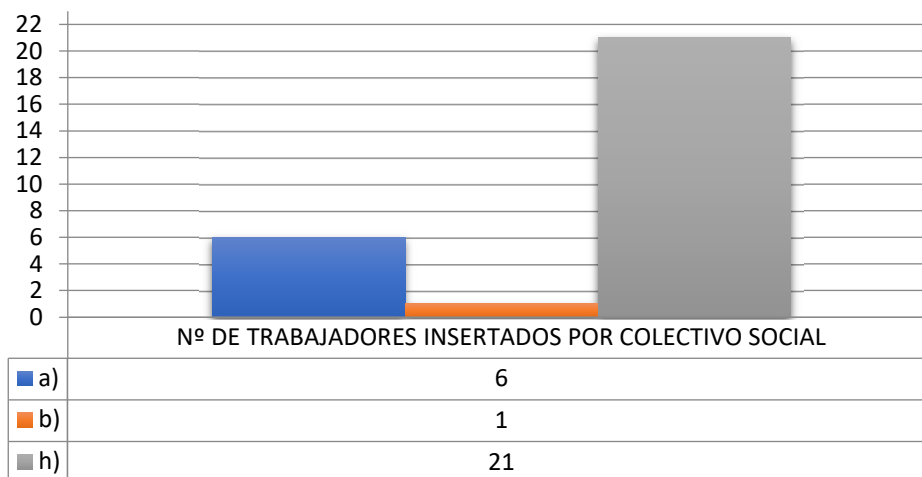
b) Personas que no pueden acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:

1º Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.

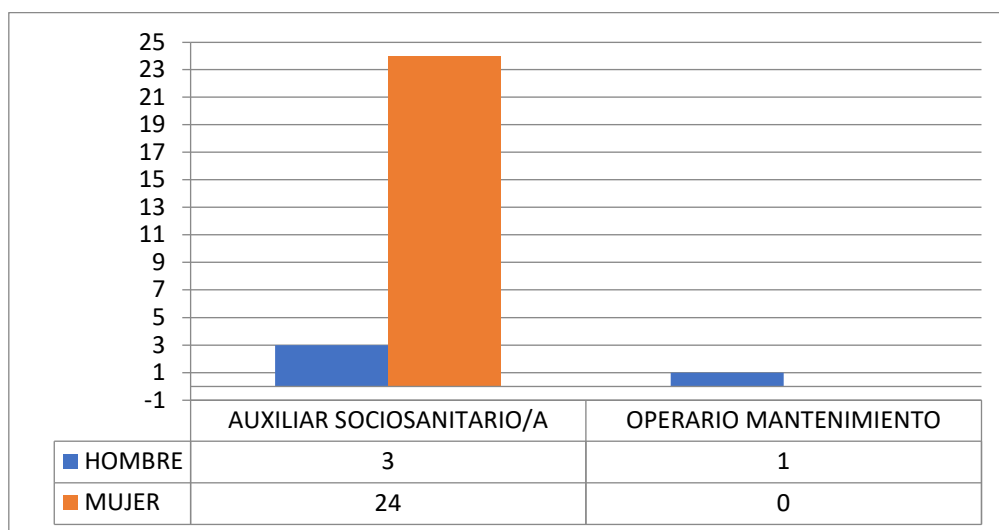
2º Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.

h) Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

Como puede apreciarse en la siguiente gráfica el mayor número de personas pertenece al colectivo h).



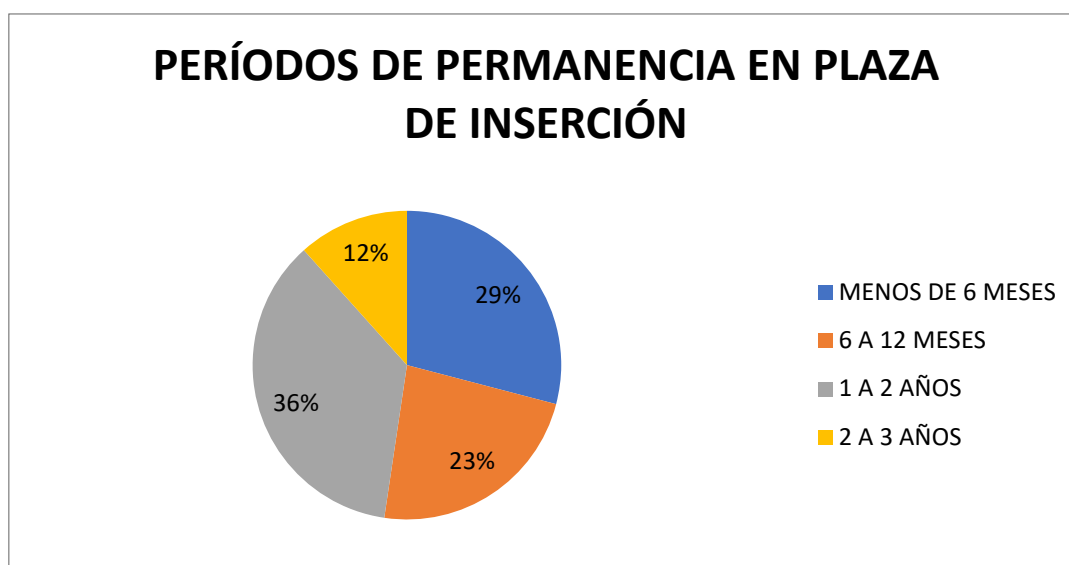
Las inserciones se han producido en dos categorías laborales: operario de mantenimiento y auxiliar sociosanitario, siendo en esta última donde se ha producido el mayor volumen de inserciones. La profesión de auxiliar sociosanitario es actualmente muy demandada, y la previsión es que siga aumentando debido al envejecimiento de la población y a la preferencia de que los mayores permanezcan en sus domicilios durante el mayor tiempo posible.



Nº TRABAJADORES EN INSERCIÓN POR CATEGORIA LABORAL

b) Períodos de permanencia en plazas de inserción

La siguiente gráfica refleja el tiempo que llevan de permanecido en la empresa las personas que han ocupado o están ocupando plaza de inserción. En su mayoría este período es de 1 a 2 años.

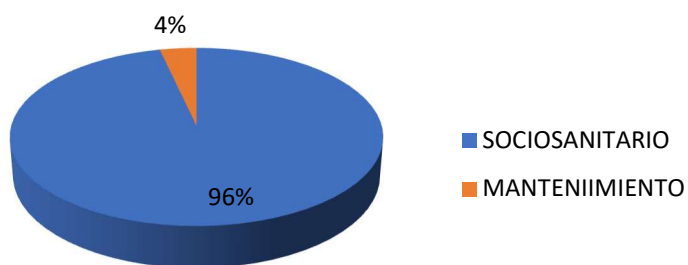


c) Indicadores de sobre-coste laboral de los trabajadores de inserción

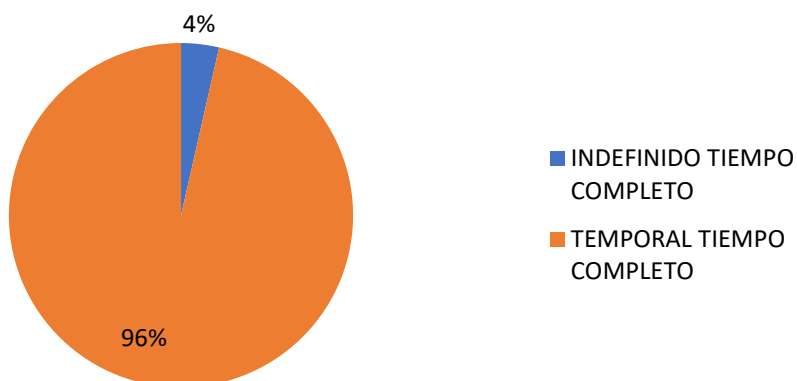
Tutorías en horario laboral	Absentismos	Bajas	Permisos	Formación
273 horas	204 horas	1.024 días	493 horas	27,5 horas

d) Sectores empresariales en los que se insertan y tipo de contrato

SECTORES EMPRESARIALES EN LOS QUE SE INSERTAN



TIPO DE CONTRATO



e) Beneficio social de la inserción

La inserción laboral es importante para cualquier persona, pues necesitamos de una fuente de ingresos, independencia y estabilidad económica. Además, la inserción laboral conlleva múltiples beneficios sociales, como la mejora de la calidad de vida y el bienestar emocional, un mayor sentido de pertenencia e integración social, y la posibilidad de progresar profesionalmente.

Para la persona, lograr la inserción laboral supone una posibilidad de revertir la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra, llegando a integrarse y participar plenamente en la sociedad.

Acceder a un puesto de trabajo fortalece la autoestima, mejora la autonomía y confianza para afrontar nuevos desafíos, contribuye a la socialización, ya que fomenta el desarrollo de relaciones y redes sociales.

Además, la incorporación laboral contribuye a la cohesión social y a la disminución de desigualdades económicas, creando una sociedad más inclusiva y solidaria. Por lo que podemos decir, que la inserción laboral no solo beneficia a las personas directamente involucradas, sino que también fortalece el tejido social en general.

4.- COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

a) Número de trabajadores en plazas normalizadas, desglosado por género, edad y categoría laboral

Nº de plazas normalizadas	Género		Edad	Categoría laboral
	Masculino	Femenino		
1	1		Entre 25 a 54 años	Gerente
5		5	Entre 25 a 54 años	Técnico de inserción
6	3	2	Entre 25 a 54 años	Técnico de producción
		1	Más 55	
1		1	Entre 25 a 54 años	Limpieza
1	1		Entre 25 a 54 años	Mantenimiento
14	5	9		

b) Número de trabajadores en plazas de inserción, desglosado por género, edad, colectivo social beneficiario y categoría laboral

Nº de trabajadores/as que han ocupado plaza de inserción	Género		Colectivo				Edad		
	Masculino	Femenino	a)	b)	c)	h)	18-30	31-45	45-65



ISONORTE EMPLEO S.L.U. EMPRESA DE INSERCIÓN.
C/ LOMO EL CABO, 1-A. 38715 PUNTALLANA.
TFNO./FAX: 922430679
E-MAIL: gerenciaempresa@isonorte.org



91	32	59	27	14	3	47	9	37	45
----	----	----	----	----	---	----	---	----	----

Nº de trabajadore s/as que han ocupado plazas de inserción	Categoría laboral									
	Dependiente/a		Peones ganaderos		Operarios/as mantenimiento		Operarios/as limpieza		Auxiliares sociosanitarios/as	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
91	0	4	17	10	12	1	0	15	3	29

